

Convenio Especial

Escrito por conquero - 26/05/2011 10:14

Buenas tardes, estoy cobrando el subsidio de mayores de 52 años, y quisiera acogerme al convenio especial, pero me gustaría saber si hay cantidades mínimas y máximas para cotizar y si me lo descontarian de los 426 euros. Muchas gracias.

=====

Re: Convenio Especial

Escrito por asepro - 26/05/2011 10:32

Si cobras ese subsidio ya están cotizando por tí por la base del 125% del SMI: 940 euros mensuales.

Si quieras puedes completarlo con cotizaciones adicionales: aproximadamente el 30% de lo que quieras incrementar de base.

Salu2.

=====

Re: Convenio Especial

Escrito por conquero - 26/05/2011 10:51

Perdona pero tengo muchas dudas, ese 125% que cotizan por mí, a la hora de jubilarme sería como una pensión mínima no?. Muchas gracias.

=====

Re: Convenio Especial

Escrito por asepro - 26/05/2011 20:49

Sí, algo más que la pensión mínima.

También habría que tener en cuenta los otros años cotizados. Hay que hacer media de los últimos 15 o 25 años cotizados en función de si te acoges a la nueva o antigua ley de jubilaciones.

Salu2.

=====